



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 57

Fecha (dd/mm/aaaa): 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 701 2015 00389 01	Reparación Directa	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	NACION- RAMA JUDICIAL	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA APODERADO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y REQUIERE NOMBRE APODERADO.	11/09/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MEYDA DELGADO TARAZONA
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

